



Expediente: 001/2023/7821

Asunto: CONVOCATORIA PARA PROVEER EN PROPIEDAD UNA PLAZA DE PROGRAMADOR/A INFORMÁTICO/A, GRUPO/SUBGRUPO C1, MEDIANTE OPOSICIÓN LIBRE

ANUNCIO DEL ÓRGANO TÉCNICO DE SELECCIÓN

CALIFICACION DEFINITIVA TERCER EJERCICIO Y FECHA APERTURA SOBRES IDENTIFICATIVOS

De conformidad con las bases específicas aprobadas por la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Elda, en sesión celebrada el 10 de octubre de 2023, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante, núm. 212, de 6 de noviembre de 2023, mediante el presente anuncio se pone en conocimiento de las personas aspirantes que, finalizado, con fecha 20 de diciembre de 2024, el plazo de 2 días hábiles concedido sin haberse presentado alegaciones a las calificaciones provisionales sobre el Tercer Ejercicio, celebrado el 17 de diciembre de 2024, el Órgano Técnico de Selección encargado de juzgar las pruebas selectivas de la presente convocatoria, ha adoptado los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Elevar a definitivas las calificaciones provisionales del tercer ejercicio, publicadas mediante Anuncio del Tribunal de fecha 18 de diciembre de 2024.

SEGUNDO.- La apertura pública de los sobres que contienen las matrices con los datos identificativos de las personas aspirantes que han realizado el tercer ejercicio, para realizar su correspondencia con el código de identificación (número de hoja de exámen) asignado a cada aspirante de manera anónima, será el próximo:

Día: 26 de diciembre de 2024

Hora: 11:00 horas

Lugar: Concejalía de Recursos Humanos. Ayuntamiento de Elda

Enlace ubicación: <https://goo.gl/maps/MzbuMwSZJd4ABw7>

TERCERO.- Publicar los presentes acuerdos mediante anuncio en el tablón de edictos de la sede electrónica del Ayuntamiento de Elda Expert@ Menu Ventanilla Virtual (elda.es) y en su página web <https://www.elda.es/recursos-humanos/convocatorias-acceso-libre/>, bastando dicha exposición, en la fecha en que se publique, como notificación a todos los efectos, conforme a lo dispuesto en el artículo 45.1.b) de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se hace público para general conocimiento, en Elda, en la fecha que consta en la huella de la firma digital impresa en este documento. (Documento firmado digitalmente).

El Presidente del Órgano Técnico de Selección

Fdo. Miguel Ángel Marhuenda Romero